



24 de mayo de 2022

(22-3960)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**BREVE INFORME ACTUALIZADO DE LA IGAD AL COMITÉ MSF  
JUNIO DE 2022**

**COMUNICACIÓN DE LA AUTORIDAD INTERGUBERNAMENTAL  
PARA EL DESARROLLO (IGAD)**

La siguiente comunicación, recibida el 21 de mayo de 2022, se distribuye a petición de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD).

1. El Centro para el Desarrollo del Sector Pecuario y las Zonas de Pastoreo (ICPALD) es un centro técnico regional de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), una comunidad económica regional que desarrolla su labor en los siete Estados miembros de África Oriental (Djibouti, Etiopía, Kenya, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Uganda).

2. Durante el período examinado, el ICPALD de la IGAD ha organizado para los Estados miembros antes mencionados las actividades de asistencia técnica siguientes, con objeto de mejorar el control de las enfermedades animales transfronterizas y el comercio de productos pecuarios en la región, y contribuir así a los esfuerzos nacionales de desarrollo:

**1 FORMACIÓN REGIONAL SOBRE CUARENTENAS**

3. Los métodos y procedimientos normalizados (SMP, por sus siglas en inglés) y los procedimientos operativos normalizados (SOP, por sus siglas en inglés) para cuarentenas elaborados por la IGAD y la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (AU-IBAR) se presentaron en una actividad de formación regional del 22 al 24 de marzo de 2022. Se impartió formación a 18 funcionarios de 13 servicios de cuarentena en la región de la IGAD y estos funcionarios compartirán los materiales de formación y ofrecerán formación a sus colegas en los diferentes servicios de cuarentena. También se facilitó una reunión de jefes de servicios veterinarios y administradores de servicios de cuarentena para contribuir a la puesta en práctica de los métodos y procedimientos normalizados para cuarentenas y mejorar la colaboración entre ellos con objeto de potenciar el control de las enfermedades transfronterizas de los animales y el comercio.

**2 REUNIÓN INTERREGIONAL DE INSTITUCIONES NORMATIVAS**

4. La IGAD facilitó la quinta reunión de instituciones normativas de países exportadores y de los países importadores de la región de Oriente Medio y África del Norte, celebrada los días 15 y 16 de marzo de 2022, en la que se examinaron la situación de las exportaciones de ganado y los problemas relativos a la observancia y los procesos, y se formularon recomendaciones para el seguimiento. Una de las principales recomendaciones es la armonización de los métodos de prueba.

5. Agradecimientos: El ICPALD de la IGAD agradece a los Estados miembros, a la AU-IBAR, a la Unión Europea y a la FAO la colaboración y/o financiación que han ofrecido para llevar a cabo las actividades antes mencionadas.